

ACTA DE ADMISIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES A LA CONVOCATORIA DE 1 PUESTO DE TRABAJO EVENTUAL PARA LA SEDE EN LAS PALMAS VINCULADO AL PROYECTO STRATUM P101137416 “3D Decision Support Tool for Brain Tumor Surgery de la convocatoria europea HORIZON-HLTH_2023-TOOL-05-05” CON LA CATEGORÍA DE TÉCNICO SUPERIOR INVESTIGADOR/A DOCTOR/A A TIEMPO PARCIAL (20 H/SEMANA) CON TITULACIÓN DE LICENCIATURA/GRADO EN BIOLOGÍA, BIOTECNOLOGÍA O AFINES Y CON DOCTORADO EN BIOMEDICINA, CIENCIAS DE LA SALUD, EXPERIENCIA PROFESIONAL MÍNIMA DE 18 MESES COMO COORDINADOR/A DE ENSAYOS CLÍNICOS Y/O ESTUDIOS OBSERVACIONALES Y NIVEL MINIMO DE B2 EN INGLÉS CORRESPONDIENTE A LA OFERTA LPA 28/2025.

Los miembros del Comité de Selección nombrado por la Fundación y compuesto por Dña. Cathaysa García Quintana (Vicepresidenta), D. Carlos Santana Ahumada (Vocal 1), Dña. Desirée Artiles Delgado (Vocal 2), D. Bernardino Clavo Varas (Vocal 3) y actuando como secretario con voz y sin voto, D. Blas Ruano González, siendo las 09:00 horas del día 28/07/2025 acuerdan por unanimidad:

1. Una vez subsanados los posibles defectos de la lista provisional, la lista de admitidos definitivos y excluidos, queda según se detalla a continuación:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CUMPLE REQUISITOS	MOT.INCUMPL.
***7482**	Gelabert Rebato, Miriam	SI	
***9630**	Martínez Cantón, Miriam	NO	1 (no completo)
***6670**	Naranjo Domínguez, Claudia	NO	1 (no completo)
***9120**	Ramos Vega, Sara María	NO	1 (no completo)

REQUISITOS:

1. Poseer la titulación Licenciatura/Grado en Biología, Biotecnología o afines y con Doctorado en Biomedicina, Ciencias de la Salud, experiencia profesional mínima de 18 meses como coordinador/a de ensayos clínicos y/o estudios observacionales y nivel mínimo de B2 en inglés.
2. Documento de Ley Orgánica de Protección de Datos - Anexo I cumplimentado y firmado (formulario disponible en la aplicación telemática de presentación de solicitudes).
3. Declaración responsable - Anexo II cumplimentado y firmado (formulario disponible en la aplicación telemática de presentación de solicitudes).
4. Los candidatos de nacionalidad extranjera no comunitaria deberán presentar fotocopia del correspondiente documento de identidad o pasaporte, permiso de residencia, permiso de trabajo.
5. Currículum Vitae.
6. No presentar la justificación del título acorde con la plaza a la que se opte y/o justificaciones acreditativas de los méritos aportados en el C.V., para los/as candidatos extranjeros de la UE Certificado oficial del Título de Grado con traducción oficial en español y los no comunitarios homologación del título.
7. Justificaciones laborales acreditativas de los méritos aportados (la experiencia laboral se puede justificar mediante la presentación de una vida laboral actualizada emitida por la Tesorería de la Seguridad Social o certificaciones de las empresas en las que ha trabajado).

2. En consecuencia y de acuerdo con las bases estipuladas en la convocatoria, se resuelve dar publicidad a esta resolución a través de la página web de la Fundación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 09:30 horas.